Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 08 de marzo de 2023

En Huelva, a fecha 08 de marzo de 2023 a las 14:00, se reune de forma Virtual vía correo electrónico , en sesión ordinaria, la Comisión de Garantia de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Alaejos Gutierrez, Joaquin	X		Cuadri Vega, Antonio Abad	X	
Fernandez De Viana Gonzalez, Inaki Josep	X		Fernandez De Villaran San Juan, Cesar Ruben	X	
Galvan Gonzalez, Laura	X		Garcia Dominguez, Juan Carlos	X	
Mora Macias, Juan	X		Perez Litran, Salvador	X	
Ruiz Rodriguez, Francisco Javier	X		Sanchez Rodriguez, TRINIDAD	X	
Zarazaga Garces, Luis Angel	X				

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Aprobación, si procede, del procedimiento para llevar a cabo los grupos de discusión de la ETSI

Se adjuntan los documentos que desde el equipo directivo se han creado para gestionar los grupos de discusión, tal y como se establece en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, y que van a permitir recabar información sobre el grado de satisfacción y necesidades de los diferentes grupos de interés, ya que actualmente la participación en las encuestas de satisfacción lanzadas por la Unidad para la Calidad son bajas y se consideran los resultados no representativos.

Contenido de los documentos:

- El documento Grupos de discusión recoge el objeto y ámbito de aplicación, la planificación y destinatarios, estructura de los grupos del grupo de discusión y seguimiento, evaluación y mejora, en este último punto se recoge que el acta del grupo de discusión será enviada por el responsable del grupo al presidente de la CGCT para su análisis en el autoinforme de seguimiento y plan de mejora (en el caso de que se detecten propuestas de mejora).
- El documento cronograma de los grupos de discusión recoge una temporalidad de realización de los grupos de discusión.
- El excel aspectos a debatir contiene las preguntas que se van a realizar y los mecanismos para llevar a cabo dichos grupos.

En la revisión de los documentos se corrigen algunas cuestiones indicadas por Iñaki Fernández de Viana González.

Los documentos son aprobados por la Comisión por asentimiento.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 08 de marzo de 2023

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

VºBº Presidente de la Comisón de Garantía de Calidad

Perez Litran, Salvador

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 10 de mayo de 2023

En Huelva, a fecha 10 de mayo de 2023 a las 10:30, se reune en Sala de Juntas de la ETSI, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantia de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Alaejos Gutierrez, Joaquin	X		Caraballo Monge, Manuel Antonio	X	
Fernandez De Villaran San Juan, Cesar Ruben	X		Galvan Gonzalez, Laura	X	
Garcia Dominguez, Juan Carlos	X		Gomez Melgar, Sergio Jesus	X	
Jimenez Naharro, Raul	X		Mora Macias, Juan	X	
Sanchez Rodriguez, TRINIDAD	X		Velez Velez, Miguel Angel	X	
Zarazaga Garces, Luis Angel	X		Pancho Rojas, Ana María	X	
Roldán Ruiz, José Manuel	X		Cuadri Vega, Antonio Abad		X
Perez Litran, Salvador		X	Ruiz Rodriguez, Francisco Javier		X
Santisteban Fernandez, Maria		X			

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Información sobre la próxima auditoría interna del Centro (Procedimiento P07)

Destacar que acuden a la CGC del centros los profesores Mª José Martín Alfonso y José Enrique Moros Martínez como representantes del Máster en Ing Química al encontrarse Antonio Cuadri Vega de baja.

Así mismo acude Victoriano Camacho Cascajo como egresado.

La subdirectora de calidad agradece a los asistentes su presencia y procede a explicar en que consiste la auditoría interna, haciendo especial hincapié en la importancia de que asistan a dicha auditoría todos los miembros de la comisión de garantía del centro. Por lo que en caso de que alguien no pueda asistir deberá comunicarlo, para que asista su suplente.

Así mismo explica el horario sobre el que se desarrollará la audiencia y repasa los procedimientos que serán objeto de la audiencia.

Una vez terminada su intervención, se establece un turno de preguntas con los asistentes sobre algunas dudas que los participantes presentan.

Punto 2: Análisis del Informe de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones del curso 21/22 (Procedimiento P06)

La subdirectora de calidad explica que el formato del informe de quejas se ha modificado para adaptarlo a la revisión del manual de garantía vigente.

Explica las principales quejas recibidas, que están referidas a algunos aspectos docentes como la evaluación, así como la felicitación recibida.

Se informa que una vez aprobado dicho informe por la comisión se procederá a su publicación, para que dicha información sea tenida en cuenta en los autoinformes de seguimiento.

Terminada la explicación se establece un debate entre los asistentes en referencia a algunos aspectos del informe, como la columna de porcentaje de ejecución.

Una vez acabado el debate se procede a la aprobación del informe por asentimiento de los asistentes.

Punto 3: Revisión de la composición de la CGCT

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 10 de mayo de 2023

La subdirectora de calidad expone que en la última revisión del manual de garantía del centro se modificó la composición de las comisiones de garantía de cada título, procediendo a la incorporación de un egresado como miembro de esta. Pero se están teniendo problemas para conseguir egresados que formen parte de dicha comisión en algunos títulos, ya que los egresados no respondes al llamamiento por diversas circunstancias.

Vista la dificultad de componer la CGC de los títulos, se propone que, en revisiones futuras del manual, se elimine a los egresados de cada titulación en dichas comisiones y que pase a estar representado el colectivo de egresados tan sólo en la comisión de garantía del centro.

Realizada la propuesta se estable un debate entre los asistentes con objeto de evaluar la conveniencia o no de dicha propuesta.

La comisión entiende que el colectivo de los egresados queda perfectamente representado con la única representación de un unoco egresado en la CGC de l Centro.

Una vez acabado el debate se procede a la aprobación de la revisión de la composición de las comisiones de garantía de cada título por asentimiento de los asistentes.

Punto 4: Puesta en marcha de los grupos de discusión con los grupos de interés

La subdirectora de calidad informa de que se han puesto en marcha los grupos de discusión entre los distintos agentes implicados en el sistema de garantía de calidad con encuestas poco significativa, en concreto:

- Equipos docentes: con un alto porcentaje de respuesta en los grupos de discusión
- Alumnado de primer curso: se esta obteniendo una baja participación
- Alumnado de último curso y TFG/TFM: esta teniendo una alta participación en grupo de discusión
- Alumnado de prácticas externas: El porcentaje de respuesta parece bajo, pero hay que analizarlo, ya que hay pocos alumnos que realicen prácticas externas o que procedan a su reconocimiento.
- Empleadores, debería hacerse un sondeo en septiembre-octubres. Se recuerda a los presidentes de las Comisiones que se les remito el formulario y que son ellos los encargados de obtener dichas respuestas.

La subdirectora comenta que los grupos de discusión son una herramienta para recabar información de los aspectos más destacados de las encuestas de satisfacción o para obtener datos en aquellas encuestas de satisfacción que son poco significativas. Pero que en la revisión del manual de garantía vigente, dichos grupos aparecen en un estatus superior al de las encuestas, lo cual no es correctos, ya que estos grupos deben de servir para complementar la información y no al revés, por lo que en revisiones futuras se deberá modificar el manual de garantía.

Punto 5: Informe provisional de renovación a la acreditación (IPRA) del Grado en Ingeniería Energética

La subdirectora de calidad informa que hace unos días la ACCUA remitió el informe provisional de renovación del Grado en Ing. Energética. El resultado del informe provisional es un incremento notable de recomendaciones y de modificaciones del título, ya que anteriormente sólo se tenían 8 recomendaciones y en dicho informe provisional han aparecido 12 aspectos a subsanr y 13 para mejorar.

Se están redactando las alegaciones a dicho informe con objeto de reducir el número de recomendaciones recibidas o para subsanar pequeñas cuestiones que nos indican la ACCUA.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 10 de mayo de 2023

Punto 6: Información sobre el estado de los informes de resultados-indicadores de calidad para la elaboración de los autoinformes de seguimiento de los títulos 21/22 y planes de mejora

La subdirectora explica que el autoinforme de seguimiento habrá que hacerlo en el mes de junio y que en breve remitirá la plantilla de dicho informe, ya que ha cambiado ligeramente respectos a la de otros años, así como unas indicaciones de los enlaces y de las evidencias a analizar en cada apartado del nuevo modelo.

El retraso que sufre el autoinforme es debido a que hasta hace unos días la Unidad para la Calidad ha estado publicando datos y todavía se estan filtrando y procesando para su publicacaión

Se establece un turno de preguntas y de debate entre los asistentes.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

VºBº Presidente de la Comisón de Garantía de Calidad

Perez Litran, Salvador

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 28 de junio de 2023

En Huelva, a fecha 28 de junio de 2023 a las 11:00, se reune de forma Virtual (asíncrona), en sesión ordinaria, la Comisión de Garantia de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Alaejos Gutierrez, Joaquin	X		Caraballo Monge, Manuel Antonio	X	
Fernandez De Viana Gonzalez, Inaki Josep	X		Fernandez De Villaran San Juan, Cesar Ruben	X	
Galvan Gonzalez, Laura	X		Garcia Dominguez, Juan Carlos	X	
Gomez Melgar, Sergio Jesus	X		Jimenez Naharro, Raul	X	
Marquez Hernandez, Francisco Alfredo	X		Mora Macias, Juan	X	
Moros Martinez, Jose Enrique	X		Perez Litran, Salvador	X	
Perez Torreglosa, Juan	X		Ruiz Rodriguez, Francisco Javier	X	
Sanchez Rodriguez, TRINIDAD	X		Santisteban Fernandez, Maria	X	
Velez Velez, Miguel Angel	X		Zarazaga Garces, Luis Angel	X	
Pancho Rojas, Ana María	X		Roldán Ruiz, José Manuel	X	
Camacho Cascajo, Victoriano	X				

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: 1. Aprobación, si procede de los Informes preceptivos de calidad de los másteres de formación permante de la ETSI

Se aprueban los informes preceptivos de calidad de los siguientes másteres (informes favorables):

Máster de Formación Permanente en Ingeniería del Mantenimiento Industrial por la Universidad de Huelva

Máster de Formación Permanente en RPAS de Altas Prestaciones por la Universidad de Huelva

Máster de Formación Permanente en Cooperación y Emprendimiento para el desarrollo por la Universidad de Huelva

Máster de Formación Permanente en Docencia Universitaria por la Universidad de Huelva

Punto 2: 2. Informe de Auditoría Interna

Se adjunta el Informe de Auditoría Interna de la ETSI, el Equipo Directivo traslada su agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro por su participación en la pasada sesión de auditoría, en este informe de auditoría se recogen 3 no conformidades mayores, 11 observaciones generales al SGC y 9 oportunidades de mejora, y se procederá a darle difusión mediante la publicación en la web de la ETSI, en el apartado de calidad. No obstante, trataremos con más detenimiento este informe de auditoría en la próxima reunión de la comisión para el desarrollo del plan de acciones correctivas.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 28 de junio de 2023

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

VºBº Presidente de la Comisón de Garantía de Calidad

Perez Litran, Salvador

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 06 de octubre de 2023

En Huelva, a fecha 06 de octubre de 2023 a las 12:30, se reune en Sala de Juntas de la ETSI, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantia de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Alaejos Gutierrez, Joaquin	X		Caraballo Monge, Manuel Antonio	X	
Fernandez De Viana Gonzalez, Inaki Josep	X		Galvan Gonzalez, Laura	X	
Garcia Dominguez, Juan Carlos	X		Mora Macias, Juan	X	
Moros Martinez, Jose Enrique	X		Ruiz Rodriguez, Francisco Javier	X	
Sanchez Rodriguez, TRINIDAD	X		Fernandez De Villaran San Juan, Cesar Ruben		X
Jimenez Naharro, Raul		X	Marquez Hernandez, Francisco Alfredo		X
Perez Litran, Salvador		X	Perez Torreglosa, Juan		X
Santisteban Fernandez, Maria		X	Velez Velez, Miguel Angel		X
Zarazaga Garces, Luis Angel		X	Pancho Rojas, Ana María		X

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Renovación a la Acreditación para la convocatoria 23/24: Máster Oficial en Ingeniería Informática y Máster Oficial en Ingeniería Química

El Máster Oficial en Ingeniería Informática y el Máster Oficial en Ingeniería Química tienen compromiso de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 23/24 para ello las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos han redactado los Autoinformes de Renovación a la Acreditación (ARA), estos dos documentos han sido adjuntados en el correo de esta convocatoria para la revisión por parte de la Comisión de Garantía del Centro que procede a su aprobación durante la reunión.

Punto 2: Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la consecución de objetivos de calidad asumidos por la ETSI, curso 22/23

Se realiza la revisión de los Objetivos de Calidad asumidos por la ETSI durante el curso 22/23, estableciendo el nivel de consecución de cada uno de los criterios y objetivos , redactando el documento de Informe de Seguimiento de la consecución de objetivos de calidad asumidos por la ETSI (22/23), que es aprobado en la reunión y este documento se llevará a la siguiente Junta de Centro para su ratificación, y posteriormente se publicará en la web de la Escuela en el apartado de calidad como acto de rendición de cuentas a los grupos de interés.

Punto 3: Aprobación, si procede, de los objetivos estratétigos y cuadro de mandos del Centro

La Comisión elabora el documento "Objetivos Estratégicos y Cuadro de Mando del Centro", en el que los objetivos de calidad del centro quedan alineados con el Plan Estratégico de la UHU, y por tanto con los Ejes Directores o Líneas Estratégicas, en este documento se recogen las distintas acciones definidas por criterio/objetivo, estableciendo: indicador, meta del indicador, fecha de inicio y fin, responsable/s, seguimiento/revisión y evidencia. También el Cuadro de Mando en el que además se incluye el estado actual del indicador y el grado de avance de la acción, así como un apartado para observaciones. Este documento se llevará a la siguiente Junta de Centro para su ratificiación, y posteriormente será publicado en la web de Calidad de la Escuela para su rendición de cuentas con los grupos de interés.

Punto 4: Informe de la participación en los grupos de discusión y puesta en marcha de los grupos de discusión 22/23 a los grupos de interés: empleadores y egresados.

En este punto del orden del día se realiza un informe del grado de desarrollo y participación en los grupos de discusión puestos en marcha:

Profesorado: gran aceptación y participación en las reuniones de coordinación.

Alumando: Por un lado ha habido una elevada participación en la encuesta puesta a disposición del alumnado en la aplicación de TFG/TFM en la que responden a preguntas y por otro, una baja participación del alumnado del Programa Faro que intetaba recabar información de alumnos de nuevo ingreso (tan solo han participado 3 alumnos a nivel de Escuela), por lo tanto, la comisión propone elaborar una encuesta que se le pasará a los alumnos a través de coordinadores de titulación y profesorado, esperando obtener mayor participación para el curso 23/24. También se propone implementar algún tipo de formulario cuando se realiza la automatrícula.

PAS: se les hará llegar un formulario para recoger sus necesidades y expectativas.

Egresados: A través de un llamamiento a la lista de distribución de egresados se ha tenido una escasa participación, de esta forma la comisión establece que se realice un formulario para recoger sus necesidades y expectativas a través de coordinadores y presidentes de la Comisión de Garantían de titulación.

Empleadores: se les hará llegar un formulario para recoger sus necesidades y expectativas.

La Comisión establece como adecuado un mínimo de 6 participantes para los grupos de interés: Profesorado, Alumnado y PAS, y un mínimo de 2 para los grupos de interés: Egresados y Empleadores, mínimo también considerado en las audiencias para la Renovación a la Acreditación de los títulos.

Punto 5: Planificación para la elaboración del Autoinforme de Seguimiento Anual convocatoria 22/23 (analizando los indicadores de resultados del curso 21/22) y revisión del Plan de Mejora

Se informa que ha habido cambios en el formato del autoinforme de seguimiento, y se pone a disposición de la comisión un documento marco del nuevo informe que pueda servir de referencia y que cada comisión debe personalizar en función de la titulación analizando cada uno de los procedimientos del manual y los indicadores.

Se establece una fecha límite para la realización de los autoinformes: 31 de octubre

En cuanto al Plan de Mejora de la Titulación se acuerda establecer un único PM, dinámico que esté en continuo movimiento y de esta forma estará vigente siempre y actualizado pudiendo incorporar nuevas acciones de mejora si se detectaran necesidades a lo largo del ciclo de gestión. Se iniciará con una primera revisión del plan de mejora durante el mes de octubre, estableciendo la misma temporalización que para el autoinforme de seguimiento, dejando constancia en el acta de la resolución de las recomendaciones en esta primera revisión. Queda pendiente la adaptación de la aplicación de calidad para recoger adecuadamente este Plan de Mejora, que automáticamente quedará publicado en la web de Calidad de la ETSI y de las titulaciones para su rendición de cuentas con los grupos de interés.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 06 de octubre de 2023

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

VºBº Presidente de la Comisón de Garantía de Calidad

Perez Litran, Salvador

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 22 de diciembre de 2023

En Huelva, a fecha 22 de diciembre de 2023 a las 10:00, se reune en Sala de Juntas, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantia de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Fernandez De Viana Gonzalez, Inaki Josep	X		Fernandez De Villaran San Juan, Cesar Ruben	X	
Galvan Gonzalez, Laura	X		Garcia Dominguez, Juan Carlos	X	
Jimenez Naharro, Raul	X		Lorenzo García, Erica	X	
Mora Macias, Juan	X		Moros Martinez, Jose Enrique	X	
Perez Torreglosa, Juan	X		Ruiz Rodriguez, Francisco Javier	X	
Zarazaga Garces, Luis Angel	X		Alaejos Gutierrez, Joaquin		X
Gomez Melgar, Sergio Jesus		X	Marquez Hernandez, Francisco Alfredo		X
Perez Litran, Salvador		X	Sanchez Rodriguez, TRINIDAD		X
Santisteban Fernandez, Maria		X	Velez Velez, Miguel Angel		X
Pancho Rojas, Ana María		X			

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Aprobación, si procede de los autoinformes de seguimiento anual de cada titulación analizando los datos del curso académico 21/22 realizados por las CGCT

Quedan aprobados lo autoinformes de seguimiento de los siguientes títulos:

Grado en Ingeniería Agrícola

Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Grado en Ingeniería Eléctrica

Grado en Ingeniería Electrónica

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería Energética

Grado en Ingeniriía en Explotación de Minas y Recursos Energéticos

Grado en Ingeniería Química

Grado en Ingeniería Informática

Máster en Ingeniería Industrial

Máster en Ingeniería Química

Máster en Ingeniería Informática

Máster en Ingeniería de Montes

Aquellas necesidades y acciones de mejora resultantes de la revisión por parte de la CGCC y CGCT quedan recogidas en los planes de mejora, que están publicados en la página web del Centro y titulaciones.

Punto 2: Aprobación, si procede del Autoinforme de Seguimiento del Centro

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 22 de diciembre de 2023

Se procede a la revisión y análisis del autoinforme de seguimiento del centro, y su aprobación.

Punto 3: Revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro

Se procede a la revisión y análisis de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.

Punto 4: Revisión y actualización del Plan de Comunicación del Centro para la rendición de cuentas a los grupos de interés de la ETSI

Se procede a la revisión y actualización del documento Plan de Comunicación del Centro para la rendición de cuentas a los grupos de interés de la ETSI.

Punto 5: Aprobación, si procede del Informe de Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones del curso 22/23

Aprobación del informe anual para el curso 22/23, en el que no se detecta ninguna incidencia significativa o que no se haya quedado resuelta.

Punto 6: Actualización sobre la participación en los grupos de discusión (Egresados y Empleadores)

En este punto se comenta que es necesario terminar con los grupos de discusión de egresados y empleadores para cerrar el curso 22/23, se establece como mínimo al igual que en la reunión anterior, 2 egresados y 2 empleadores.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

VºBº Presidente de la Comisón de Garantía de Calidad

Perez Litran, Salvador

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 22 de diciembre de 2023

Anexo 1: Análisis y toma de decisiones en relación a los procedimiento que se han tratado en la elaboración de los Autoinformes de Seguimiento Anual y Planes de Mejora de cada titulación por cada CGCT y que se han elevado a CGCC

1. Análisis y toma de decisiones en el punto 1 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P01. Información Pública.

*Las comisiones han analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el **P01. de Información Pública**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. También analiza el grado de cumplimiento de la IP del título teniendo en cuenta la información mínima necesaria mostrada en el Anexo I de dicho procedimiento y el informe de satisfacción de los grupos de interés recogido mediante los indicadores C1-P01-N01, C1-P01-IN02, y C1-P01-IN03 (indicadores del P01).*

2. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P02. Política de Aseguramiento de la Calidad.

*Las comisiones han analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el **P02. Política de Aseguramiento de la Calidad**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Las comisiones han elaborado, revisado y actualizado el cuadro de mando de la titulación, estableciendo los valores objetivos iniciales del título (marcados en la memoria de verificación) y los valores reales anuales, indicador C2-P02-IN01.*

3. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P03. Gestión de la Información y la Documentación.

*Las comisiones ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el **P03. Gestión de la Información y la Documentación,** dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro.*

4. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P04. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas.

*Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el **P04. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas,** teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado en el Autoinforme todos los indicadores asociados al P04. (del C2-P04-IN01 hasta el C2-P04-IN13).*

5. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P05. Recogida y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés.

*Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el **P05. Recogida y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés,** dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro.*

6. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P06. Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones.

*Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el **P06. Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones,** dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado*

los indicadores asociados al P06 (del C2-P06-IN01 hasta el C2-P06-IN03).

7. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P07. Auditoría Interna.

Se analiza el Informe de Auditoría Interna y se comienza a trabajar en la propuesta de acciones correctivas.

8. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P08. Revisión SGCC.

Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el ***P08. Revisión SGCC,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas.*

9. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P09. Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado.

Las comisiones han analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el ***P09. Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas.*

10. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P10. Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.

Las comisiones han analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el ***P10. Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. En el apartado se ha incorporado un informe de sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de cada titulación y los recursos disponibles. Se han tratado los indicadores asociados al P10 (del C3-P10-IN01 hasta el C3-P10-IN03).*

11. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P11. Extinción del Título.

Las comisiones han analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el ***P11. Extinción del Título,*** *dando traslado a la CGCC, no se han detectado debilidades.*

12. Análisis y toma de decisiones en el punto 4 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P12. Capacitación, Competencia y cualificación del PDI.

Las comisiones han analizado en el apartado 4 del Autoinforme de Seguimiento el ***P12. Capacitación, Competencia y cualificación del PDI,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P12 (del C4-P12-IN01 hasta el C4-P12-IN23). Elabora el indicador IN C4-P12-IN01 recogido en el autoinforme de seguimeinto del Centro.*

13. Análisis y toma de decisiones en el punto 5 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios.

Las comisiones han analizado en el apartado 5 del Autoinforme de Seguimiento el ***P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P13 (del C5-P13-IN01 hasta el C5-P13-IN09).*

14. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P14. Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el ***P14. Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P14 (C6-P14-IN01 y C6-P14-IN02).*

15. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el ***P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P15 (del C6-P15-IN01 hasta el C6-P15-IN03).*

16. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el ***P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje,*** *teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P16 (del C6-P16-IN01 hasta el C6-6-IN06).*

17. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P17. Gestión de la Movilidad de Estudiantes.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el ***P17. Gestión de la Movilidad de Estudiantes,*** *dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P17 (del C6-P17-IN01 hasta el C6-P17-IN03).*

18. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P18. Gestión de las Prácticas Externas.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el ***P18. Gestión de las Prácticas Externas,****dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P18 (del C6-P18-IN01 hasta el C6-P18-IN03).*

19. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P19. Gestión de los TFG y TFM.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el ***P19. Gestión de los TFG y TFM,****dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P19 (C6-P19-IN01).*

20. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P20. Análisis de la Inserción Laboral.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el ***P20. Análisis de la Inserción Laboral,****dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P20 (del C6-P20-IN01 hasta el C6-P20-IN05).*

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 22 de diciembre de 2023